

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 2108-16

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FLOTA DE LA ITAIPU - MARAGEN DERECHA

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 2108-16, la ITAIPU responde a continuación consultas formuladas por Empresas interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

Lote N° 1 y N°2

Air Bag para conductor y acompañante como mínimo.

Consulta: Podemos presentar vehículos, con airbag sólo para el conductor?

RESPUESTA

Solicitud denegada. Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas - Anexo I del PBC.

PREGUNTA 2

Lote 1 y 2

Garantía y Mantenimiento Incluido por 3 (tres) años o 100.000 km.

Consulta: La Garantía y Mantenimiento incluido puede ser por 1 (un) año o 50.000 km?

RESPUESTA

Solicitud denegada. Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas - Anexo I del PBC.

PREGUNTA 3

Cero Kilómetro (el odómetro deberá marcar máximo 100 km al momento de la entrega).

Consulta: Para el Lote 1 y 2. Se puede ofertar vehículos que marquen máximo 500 km al momento de la entrega?

RESPUESTA

Solicitud denegada. Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas - Anexo I del PBC.

PREGUNTA 4

Lote N° 1

Asientos delanteros individuales tipo butaca con apoya cabeza.

Consulta: Podemos presentar vehículos con asientos delanteros dobles con apoya cabeza?

RESPUESTA

Solicitud denegada. Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas - Anexo I del PBC.

PREGUNTA 5

LOTE 2 - MINIBUS PARA 19 PASAJEROS

- 2 puertas batientes delanteras + 1 puerta corrediza lateral + 1 puerta trasera.

Consulta: Se puede ofertar vehículo con dos puertas batientes laterales + 2 puertas traseras. Siendo el acceso de los pasajeros por la puerta del acompañante? De esta forma, el vehículo no posee asiento para acompañante.

RESPUESTA

Solicitud denegada. Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas - Anexo I del PBC.

PREGUNTA 6

Anexo III-Minuta de Orden de Compra

3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

3.1 El plazo de entrega será considerado para el: Lote 1, Lote 2, Lote 3 y Lote 4 de 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la fecha de expedición de esta OC.

Consulta: El plazo de entrega para los Lotes 1 y 2 puede ser de 45 (cuarenta y cinco) días corridos, contados a partir de la fecha de expedición de la OC?

RESPUESTA

Favor Remitirse al numeral II de este Aditivo.

II) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 2.6.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 2108-16, la ITAIPU altera el subitem 3.1 de la Minuta de Orden de Compra - Anexo III del PBC.

DE:

3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

3.1 El plazo de entrega será considerado para el:
Lote 1, Lote 2, Lote 3 y Lote 4 de 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la fecha de expedición de esta OC.

PARA:

3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

3.2 El plazo de entrega será considerado para el:
Lotes 1 y 2, de 45 (cuarenta y cinco) días corridos y Lotes 3 y 4 de 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la fecha de expedición de esta OC.

III) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 2108-16.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 29 de Noviembre de 2016.